

Los Saberes y Aprendizajes de la Mesa de Diálogo por la Transparencia: Gobierno de la ciudad de México y Sociedad Civil

Resumen Ejecutivo

Mtro. Luis Pineda
DECA, Equipo Pueblo, AC

El acceso a la información es un derecho y al mismo tiempo, una expresión obligada en una sociedad democrática. Es un derecho tanto de quienes lo ejercen en forma activa, como de quienes esperan recibirla. La información pertenece a la ciudadanía, no es propiedad del gobierno que en realidad está mandatado por la población. El acceso a la información no es una concesión graciosa, ni puede dejarse a la voluntad de quien la concentra, facilitarla es una obligación de las instancias gubernamentales, enmarcada en una perspectiva de los derechos humanos integrales de las personas.

En los últimos años la ciudadanía y los gobiernos han entrado en un proceso de mayor acercamiento y comunicación más directa. Un facilitador de dicho acercamiento ha sido sin duda, el acceso a la información pública gubernamental, pues gracias a este principio, **convertido en derecho**, la ciudadanía cuenta con recursos legales e institucionales para ejercer su **derecho a saber**: lo que el gobierno hace, con qué costos y el posible acceso al disfrute de la política y programas sociales.

El marco jurídico en materia de acceso a la información pública, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas, permite contrarrestar la desconfianza y contribuye a la construcción de la corresponsabilidad social. Su progreso ha sido gradual y desigual en el país, pero los avances son incuestionables, creando gobiernos en vías de ser más transparentes, así como ciudadanas y ciudadanos más informados para ejercer sus derechos y acceder a los servicios y programas sociales correspondientes. **Saber coloca a la población en el umbral de la democracia.**

El Distrito Federal es una de las entidades en la que su gobierno ha fomentado y fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas. La apuesta de gobernar democráticamente una sociedad no se concibe sin una política de apertura ante las demandas ciudadanas y la oferta de programas que fomentan la calidad de vida. Este camino no ha sido fácil pues el acceso a la información pública no se ejerce de la noche a la mañana ni por mandato. La sociedad ha tenido que aprender a ejercer sus derechos y las administraciones públicas a trabajar con transparencia y a rendir cuentas.

Fue bajo esas consideraciones que se abrió el espacio de diálogo entre el Gobierno de la Ciudad de México y la sociedad civil, más claramente con las organizaciones civiles que actúan en el Distrito Federal y están interesadas en mejorar los mecanismos de participación y el ejercicio de derechos de la población. La decisión y buen desempeño del órgano autónomo institucionalizado para la transparencia en el Distrito Federal (InfoDF) ha jugado un papel central, para el impulso y la formalización de una **Mesa de Diálogo para la Transparencia** de las políticas públicas y sus respectivas traducciones en programas de diverso alcance y ámbito de una de las ciudades más grandes del mundo y Sede de los poderes de los Estados Unidos Mexicanos.

La Mesa de Diálogo ha sido un mecanismo de participación donde ciudadanía, gobierno y los organismos públicos autónomos, se sientan en igualdad de condiciones, con análisis previos y propuestas concretas, a buscar soluciones, para mejorar la calidad, la operación y divulgación de las políticas públicas. Dichos organismos se han encontrado con la idea de contribuir a que la ciudadanía vea materializados los principios que la Ley enmarca en materia de transparencia y rendición de cuentas, en la facilitación del acceso a la información pública gubernamental.

La Mesa de Diálogo se instaló formalmente en el año 2008, con los propósitos de evaluar la transparencia, identificar los obstáculos que impiden un verdadero ejercicio del derecho a saber, así como favorecer el acercamiento entre ciudadanía y gobierno en un marco corresponsable. Durante estos más de tres años se han desarrollado encuentros de calidad entre expresiones de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales teniendo como testigos a los Organismos Autónomos del Distrito Federal.

Importa destacar también los esfuerzos para institucionalizar la ***Feria por la Transparencia***. Podemos afirmar que es un espacio abierto al público de la ciudad de México y de su población en tránsito que se acerca y entera de los avances logrados en el transparencia y rendición de cuentas y de los esfuerzos y aportes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a favor del derecho a saber y acceder a las políticas públicas.

Es importante reconocer el compromiso que el gobierno de la ciudad mostró durante este proceso, con la decisión del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubón, quien mandató a las dependencias evaluadas para responder a las observaciones y recomendaciones recibidas. El Gobierno de la Ciudad de México ha estado representado, de manera permanente, en este mecanismo por la Subsecretaría de Gobierno, la Coordinadora General de Modernización Administrativa de la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Información Pública de la Oficialía Mayor.

Igualmente organizaciones civiles como Alianza Cívica, Artículo XIX, Cultura Ecológica, Fundar Centro de Análisis e Investigación, CIMTRA y Equipo Pueblo (algunas integrantes del *Colectivo por la Transparencia*), aportaron su experiencia y saberes; se pusieron a disposición del proceso con una actitud profesional, de propuesta y de compromiso social. No sobra decir que -en rigor- hay muchas otras Organizaciones Civiles que han participado puntualmente, dependiendo del programa o política que se evaluaba, que igualmente hicieron aportes y propuestas concretas.

El InfoDF -impulsor y promotor del mecanismo- ha actuado como un árbitro de calidad, fungiendo como secretariado y animador a lo largo del proceso, además del mérito de las instituciones que acompañan como testigos de calidad: el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sin duda estamos frente a un proceso novedoso en el que participan tres actores: Sociedad, gobierno y organismos autónomos; en razón de tres objetivos:

- i) Colocar y mantener el tema del derecho a la información que tiene la ciudadanía.
- ii) Avanzar en la transparencia y rendición de cuentas de la acción de gobierno;
- iii) Facilitar el acceso de la población a los bienes y servicios que diseña y opera el gobierno y a los que la población tiene derecho.

La Mesa de Diálogo nos deja experiencia y lecciones, entre ellas que, un gobierno con vocación social y convencido de que la democracia efectiva implica una participación ciudadana de calidad y unos actores sociales autónomos, con convicción de que las organizaciones de la sociedad civil pueden transitar de la denuncia a una práctica de presentación de propuestas y disposición al diálogo, haciendo posible que los principios de una Ley se materialicen en un ejercicio gubernamental, con actitud de transparencia y disposición de rendir cuentas.

Otro resultado por destacar de la Mesa de Diálogo es la diversidad de temas, importantes y sensibles para la ciudadanía como; seguridad pública, medio ambiente, finanzas públicas, política y programas sociales del gobierno central y los delegaciones, servicios públicos en las delegaciones, fiscalización y el derecho ciudadano al Agua. En todos esos campos se avanzó, no sólo identificando limitaciones u omisiones en la información, sino también formulando propuestas que, de forma armónica, las y los funcionarios de gobierno asumieron y corrigieron en arduas jornadas de trabajo.

Pensamos que la Mesa de Diálogo, ha contribuido a la generación de una cultura de la participación, del trabajo colectivo profesional, así como de respeto y reconocimiento entre los actores gubernamentales y los sociales. Esperamos en el futuro que este mecanismo multiactoral y democrático se fortalezca y siga favoreciendo el diálogo de calidad con resultados e impacto a favor de los derechos sociales. Que siga siendo ejemplar e inspirador en los ámbitos nacional e internacional.

Ciudad de México, 15 de diciembre, 2012